

INFORME SECRETARIAL

A despacho del señor Juez, informándole que se encuentra practicada la diligencia de secuestro ordenada y llevada a cabo por el inspector de Policía local de Palmira. Sírvase proveer.

Palmira V, 23 de marzo de 2022

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA - VALLE
Veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.276
RADICACIÓN: 2021-00143-00

Visto el anterior informe secretarial y verificada la devolución del despacho comisorio No. 001 de dieciocho (18) de enero de 2022, sobre el bien inmueble 378-222906, debidamente diligenciado, este se pone en conocimiento a la parte actora y se agrega al expediente.

El Juez,

NOTIFÍQUESE

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO**

En Estado No. **033** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **30 de marzo de 2022**

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

Firmado Por:

Alvaro Jose Cardona Orozco
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **401d7aac08e1669f9f18a840ed248488428f3bd658c00c62c3993a7b1ad74943**

Documento generado en 29/03/2022 09:22:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>